

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ALUMBRADO PÚBLICO EN EL PASO A NIVEL DE POZO ESTRECHO – LA PALMA'

Una vez más traemos a este pleno la inseguridad del paso a nivel de Pozo Estrecho-La Palma en el punto kilométrico 512/473.

En este caso, no para volver a demandar la supresión y sustitución del mismo por un puente, como hemos demandado en otras ocasiones en este salón de plenos siendo aprobado además por unanimidad. A pesar de ello, Adif y los gobiernos de distinto color no lo llevan a efecto al tenerlo supeditado a la llegada del AVE a Cartagena, que se dilata durante décadas entre estudios ambientales, proyectos de una doble plataforma o la implantación de un tercer encadenamiento a la plataforma actual. En definitiva, por falta de voluntad política.

Sin embargo, hoy, nos vamos a centrar en una petición sencilla y recomendable que solo necesita la gestión del Gobierno local con el órgano competente al objeto de mejorar la visibilidad y seguridad del paso a nivel en su cruce con la carretera regional RM-311, a expensas de que, algún día, llegue su nuevo emplazamiento por un puente o infraestructura que mejore la seguridad integral.

La mejora puntual a la que nos referimos alude a la ausencia y casi nula iluminación que ofrecen las dos farolas allí ubicadas; luminarias con carcassas obsoletas, lámparas desfasadas de tecnología, postes de madera rotos en sus anclajes y sujetos con alambres a un poste de un metro de hierro oxidado, etc. Es decir, una situación tercermundista más propia de una escena de película del oeste.

Los usuarios de esta vía de comunicación entre La Palma y Pozo Estrecho, ya resignados por la inoperatividad del Gobierno central con el paso a nivel al no tener esperanza de que se produzca un emplazamiento por un puente, no pueden renunciar a la necesidad de mejorar la visibilidad que, al menos provisionalmente, incremente la seguridad en ese punto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a gestionar con el organismo competente (Adif o la Dirección General de Carreteras regional, incluso ambas a la vez) la mejora del alumbrado público en la carretera RM-311, en su cruce con el paso a nivel Pozo Estrecho-La Palma, para garantizar una mejor visibilidad y, por lo tanto, incrementar la seguridad de los usuarios de la mencionada vía.

Cartagena, a 9 de noviembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

